

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 12 de Enero de 1917

Número de hoy: 3.007.

## Noticiero de Soria

Se publica Martes y Viernes

Precio de suscripción en

**SORIA y la PENÍNSULA:**  
Tres meses... 150 pesetas.  
Seis meses... 300  
Un año... 600

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## Ceregumil Fernández

Alimento vegeteriano completo.

Fernández & Carvill y Compañía  
Mentilla (Córdoba)

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.



## CAZADORES:

Pedir catálogo de Escopetas, garantizadas para toda clase de polvoras sin humo, al fabricante

**Joaquín Fernández**, de Eibar (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca Full-Block, Demi-Block, Mi-Block, Whitworth y otros.

## "LA ORIENTAL" ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y Velas de todas clases. Fábrica de Chocolates y Mermeladas. San Saturio.

## Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA

Artículos para tocador.—Artículos para pintores

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos a este impuesto.

**SIDOL**—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido. De venta en toda España: en Bazarcs, Ferrerías, Droguerías, Cacharrerías, etc. Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios á los concesionarios: HIJOS de MANUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid. En Soria, imprenta de este periódico.

## Meses del año.

### Características de Enero.

Suele representarse vistiendo blanco sudario, señal inequívoca de las nieves y fríos que acompañan al portero del año.

Esto sin embargo, no es tan triste y sombrío como parece por su iconografía; quizás no haya mes de los doce, que encierre más alegría y las lleve al seno de las familias.

Los aguinaldos, el día de los reyes, las mesas suntuosas, le hacen agradable para el feliz de la vida.

Para la gente del arroyo es una calamidad.

Viene Enero con su intenso frío, y sus desahuciables noches, y la clase proletaria, mal alimentada, peor abrigada, le teme porque es él, quien saca de casa los niños ateridos, los enfermos crónicos, y los seres queridos.

No se crea que Enero, sin embargo, despoja la naturaleza de todas sus galas; no: los campos verdecen con los incipientes cereales.

Los labradores dan la hoja de invierno al terruño, y la escarcha y el hielo meteorizan perfectamente los báculos; se abren los hoyos para las plantaciones del inmediato año y aún es tiempo de aprovechar, aunque tardamente, los hechos en el anterior.

Cabe la plantación de la inmensa mayoría de los árboles, sobre todo los de pepita y hueso.

Se repican las techugas y otras hortalizas tempranas y se practican los sembreros de las de invierno.

Los pollos salidos este mes de la ciueca, son muy solicitados por los gastrónomos y ya lo dice el refrán que espollo de Enero á San Juan es comeder, que es cuando las aves se encuentran en su natural desarrollo.

En cuanto á los pescados, sino tan jugosos como en las épocas calurosas, son preferibles algunos de ellos, que tienen su desove en Mayo ó Abril y por lo tanto, sobre poder conservarse más tiempo en buenas condiciones de manducabilidad, se les coge aya-dos lo que constituye un aumento en el sabroso gusto que tienen, por ejemplo, la langosta y afines, el calamar, la jibia y demás moluscos, la alosa y los pescados planos, etcétera.

Y sobre todo el besugo.

La carencia de la fruta fresca hace indicar el consumo de la fruta de cocina, y los flanes, almíbares y frutas en conserva, como la seca asimismo, dan un postre tan sano como digestivo.

Las carnes también, si bien flacas por los pastos de heno—con excepción del de cerda—son jugosas y bien condicionadas y los corderitos nuevos son bocado exquisito para los aficionados.

La caza proporciona un buen recurso para las mesas rías; los per-

digones, los gazapos y los lebratos andan en abundancia y son cazados con toda suerte de artimañas.

Pasando á otro orden de cosas, los jardines de balcón deben renobarse y procédese á la siembra de las semillas y de las cebollas y tuberculos con poca variante.

En cuanto á la higiene del mes, como quiera que el frío es el peor enemigo y el indicado á combatir, debe resguardarse uno de él por cuantos medios sea posible.

Todo el abrigo es poco; la lana debe llevar el aza en las ropas interiores, único medio de evitar reumatismos y dolores crónicos, si bien siempre en un justo medio porque todo exceso más bien perjudica que tiende á preservar.

Las salidas de sitios calientes al exterior precisan precauciones eliminadas, como asimismo ingerir líquidos muy fríos, tras sustancias harto calientes.

El régimen alimenticio más sólido que otro cualquiera, si bien, no estará demás recordar cierta sobriedad, en atención á los excesos de Navidad y primero de año.

En las casas bien regimientadas se echa este mes un balance económico, que permite practicar reformas en la economía doméstica y que sirvan de norma para todo el año.

## Conversaciones

Lo que dice el señor Gómez Santacruz

Jamás traté al ilustre señor Abad de la Colegiata.

Del señor Gómez Santacruz tenía referencias de sus disposiciones, noticias de sus conocimientos, pruebas irrecusables de su desprendimiento...

Que como conocía esto? Siempre la sangre moza ha hecho de mí un hombre dispuesto á todos los sacrificios y que no encuentra dificultad, ni ve imposible ninguna empresa.

Se formaba una estudiantina, pocos, muy pocos, sabían pulsar los instrumentos de cuerda, y ninguno tenía suficiencia para adiestrar á los más.

Me nombraron director y presidente de la embrionaria "Tuna Escolar". Los más y los menos, carecíamos de cinco perras para contar un real, y sucedió que, á la muerte del florido Gazmarra, fue nombrado Abad el señor Gómez Santacruz.

La juventud tiene muchas osadías; la mía y la de mis compañeros subió de punto, y pensamos en obséquiar con una serenata al elegido Abad de la Colegiata: dicho y hecho, mejor dicho, pensado; nos dirigimos al parador de Marco, tocamos un pasodoble y el señor Gómez Santacruz nos invitó á subir á su habitación; ya en ella, quiso conocer nuestro repertorio, y también lo hicimos, que tan solo una copla de la jota llegamos á cantar, porque con una delicadeza exquisita se dispuso de escucharnos por un reciente frito en la casa, poniendo con suma discreción en mi mano tres hermosos duros.

Es suficiente la prueba?

Pues bien, este rasgo, me prestó ánimos para pedirle una conversación, ya que si entonces era un mal director de rondallas, hoy soy todo un periodista; malo, pero periodista al fin.

La personalidad ilustre á quien visité el martes último, se encontraba leyendo, estudiando la hoy favorita materia que distrae su tiempo: arqueología. Me recibió cortés, su mano estrechó la mía, llamó á la sirvienta, y en tanto que preparaba un obsequio, hablamos de la injusticia de los hombres y del encanto de los libros, esos amigos fieles que entonan el olvido y

siempre están dispuestos á ilustrarnos con sus consejos.

Yo estoy ahora muy retraído, pero he estudiado los asuntos que afectan á Soria y su provincia. Somos unos soñadores, unos ilusos que pensamos las cosas muy en grande.

Vamos perdiendo el hábito al trabajo, y con él la virtud económica; hasta la honradez que era patrimonio de nuestros mayores. Somos un puñado de egoístas que hacemos todo con miras y fines particulares, que malgastamos la recomendación obteniendo injusticias, y luego nos pasamos la vida llorando la falta, el abandono en que los Gobiernos tienen á la provincia.

Existe, créame usted, una absoluta escasez de iniciativas, nos miramos todos con recelo, pensamos siempre en el beneficio que puede reportar al vecino la mejora que se propone, y porque él no se favorezca preferimos el perjuicio inmediato de todos.

Hace falta educar, enseñar, habitar nueva-mente á la juventud para que recobre las virtudes perdidas.

Soria, tiene un producto de explotación, que es fríudablemente el hombre; ese hombre inteligente, honrado, trabajador, que desarrollando sus iniciativas engrandece el punto donde reside y la tierra donde nació.

Por ello no me cansaré de repetir: El problema primitivo á resolver, está en la Escuela.

Los sueños de grandeza, el escaso conocimiento de la realidad, esa esperanza constante en que los poderes públicos resuelvan todos nuestros problemas, dá la clara visión de lo que se puede esperar de los hombres que actualmente forman el coro de clases directoras.

Produce tristeza, amargura ver esta provincia inexplorada, y en empresas nacidas en su seno, por hombres de la tierra, así sucede que unos cuantos que saben vivir, y unas empresas que conocen su negocio, explotan á su antojo, con daño naturalmente, para la riqueza pública, la miseria actual de la provincia.

Debemos á todo trance procurar la evitación de la catástrofe, debemos acudir á todos los medios de petición para prevenirla; la Providencia nos lleva dando los avisos de rigor.

Desde que la actual línea férrea de Soria á Torralba fue inaugurada, el material fijo no ha sufrido gran reparación adecuada.

Entiendo, y lo digo por mi cuenta, que la pasividad, el suicidio, la castración de las energías de las Autoridades, cuando la empresa ferroviaria se trata, pudiera convertirse algún día en caso doloroso que nadie puede prever.

Daños produce también el actual horario de trenes; ni verdaderas comodidades para los viajeros, ni rápido servicio de correos; todo parece á simple vista cosa pequeña, el no poderse contestar ni comunicar al día noticias, pero ello produce perjuicios.

Nuestra línea no puede estar abierta á las grandes máquinas, á los grandes convoyes de mercaderías, por causa del material fijo, produciendo el lógico retraso en los transportes.

Seguimos pensando invariablemente en empresas grandes; sueños, sueños siempre; nos cuesta trabajo llegar á la realidad.

Además, con nuestra actuación y no me quite la parte de culpa que me corresponde, hemos procurado retardar todas las grandes empresas.

Si el afán de la junta gestora de favorecer á la Sociedad del ferrocarril de Soria, estuviera en circulación á estas horas el ferrocarril de Oytega á Castejón.

¿Que resultados dió la intervención?

No se consiguió todo lo que la Compañía Anónima minera del Moncayo pedía para acometer la prolongación? Mayor subvención por el Estado, conclusión de las travas judiciales con motivo del pleito entre Sequi y la compañía explotadora.

¿Dónde está el cumplimiento de los compromisos por parte de los que pidieron la intervención de la gestora?

Si en su debido tiempo se hubiese hecho caso á mis predicciones, la provincia de Soria, con capitales propios, tendría en explotación un ferrocarril de vía estrecha, de Soria á San Leonardo, y con él en explotación su riqueza forestal y su riqueza hullera de Casarejos.

Al campo de Gómara, podían haber ido leñas de que tan escaso se halla y los productos agrícolas de esta comarca, fácil y económicamente transportadas á la zona piaraiega.

A un millón y medio ó dos de pesetas, se hubiese elevado, á lo sumo, la construcción del ferrocarril que dejo anotado y que como le digo hace muchos años propuse. La cantidad no era grande, los capitales de Soria y la provin-

cia habrían podido con desahogo llevar á cabo la empresa, pero como siempre, en Soria no se tomó en consideración, y seguimos pensando en la prolongación á Castejón, y en el de Burgos á Calatayud y en tantos otros que con muy buena voluntad, pero una escasísima y nula y hasta perjudicial gestión, estamos todos haciendo imposibles.

Del pantano de la Cuerda del Pozo, al que también procuramos poner toda clase de travas para que no llegue á realizarse, ya tengo dicha en muchas ocasiones mi opinión.

Debemos dedicar sus aguas á riego de la parte baja, de la parte fértil y acondicionada—San Esteban de Gormaz y su tierra—nada de intentar cambiar el curso de la naturaleza.

Enriquecer la parte del Duero, dar vida al río creando con las aguas canalizadas la fuerza motriz, que fuese creadora de riqueza.

Evítase el vergonzoso espectáculo que produce ver esos inmensos páramos desde la Vega del Ebrillos hasta Garray sin un árbol, sin nada de vegetación.

Por mi indicación, fueron repoblados los llamados llanos de Chavaler, en los que ya están nacidos los pinos; se debe á todo trance procurar el cuidado de la fauna y la flora, para que se llegue á lo que es inmediato por el clima que en la estación de verano se disfruta en toda la provincia.

Fomentar la caza haciendo á los pueblos que cuiden sus vegas, para que muchas familias que veraneaban en la provincia y hasta adquirían propiedades y fomentaban las obras particulares, lo hagan.

Cuidar los ríos, para obtener beneficios de la exportación de los ricos pescados que del Duero, el Tera, el Ucero, etc., se obtienen.

Políticamente, estamos entregados al imperio caciquil, y dejamos que hombres disfrazados con el ropaje ó banderín político, que más les apetece, pero con iguales egoísmos en todos los casos, se entiendan directamente con los representantes en Cortes.

Nuestros representantes en Cortes, creo firmemente que vienen con el deseo vehemente de servir los intereses de los distritos que les encargan de la embestidura parlamentaria y en servir las necesidades de la provincia pondrían todo su empeño, ahora que sucede, que huérfanos de educación cívica, no podemos impeler las necesidades generales á las muy particulares de los caciques, porque apoderados estos individuos de todos los centros representativos se alzan, con la dirección de todos los negocios públicos, provinciales, y como resultado inmediato viene lo que tiene que venir, que el representante en Cortes, procure servir á don Fulano ó don Perengano, que naturalmente solicita de su influencia en las altas esferas de la política, cosas notoriamente injustas, en servir las cuales tiene que poner más empeño y más decisión que en las justas y equitativas, pero que lo dejan imposibilitado para poder, cuando la razón en sus demandas le acompaña, conseguir lo que sería de pública utilidad.

De esto tenemos ejemplos prácticos á la puerta de casa, en uno y otro orden, en el de caminos vecinales sin otra finalidad que la de servir un particularísimo interés; carreteras en las que tocando tan solo un pueblo de la provincia perjudican notoriamente á otros.

Por ello la Prensa, esa Prensa que en Soria está perjudicando muchas, infinitas empresas, debe dejarse de servir egoísmos extraños y dedicarse á la defensa de los intereses generales, tomar más decidida orientación, criticar, sacar á la pública vergüenza toda clase de actos eritables, desenmascarar á los egoístas—que lo somos todos—y ser, con individuos que para ellos tengan vocación y no les falte entusiasmo, los verdaderos, los únicos que se entiendan directamente con los representantes en Cortes, para que llegue hasta ellos el sentir la verdad, la opinión imparcial, honrada y franca del cuerpo electoral y de la provincia que representan. Mientras esto no sea así, tendremos representantes para que favorezcan á Fulanito ó Mengano, nunca á los que verdaderamente les votan.

Es decir, que debemos preocuparnos de hacer primero la labor grande de crear la educación cívica.

Esperar nuestro porvenir de la escuela.

Contar con el esfuerzo propio, no sonar en el favor, en la merced, sino en la justicia.

Y no esperar todo del Estado, sino de nuestro trabajo, y del amor á la tierra que nos vio nacer.

Os aseguro que la personalidad del señor Gómez Santaeruz la tenía equivocada. Este señor, no sabía si me inspiraba respeto ó antipatía. Hoy soy claro, rectifico mi juicio ó lo afianzo en una parte, me inspira respeto; como me habló el señor Gómez Santaeruz, «hablan los hombres».

MIS-TERIO.

La próxima conversación se la hemos solicitado á don Joaquín Iglesias Blasco.

**La Administración de Noticiero de Soria, ruega á los señores suscriptores que tengan en descubierto sus abonos, tengan á bien realizarlos desde luego.**

**Y los señores que deseen ha-**

**cer renovaciones de su suscripción las verifiquen lo antes posible para que así continúen recibiendo el periódico desde primero de Enero actual.**

X De la Soria de ayer

## Edificación.

Algo de la Sociedad Mutual de Obreros.

Ningún alarde nos es preciso hacer acerca del cariño que profesamos á la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria, ella es para nosotros institución á la que nos honramos permanecer como fundadores, entre el elemento joven soriano, allá por el año 1880, cuando inolvidables paisanos, ya por desgracia fallecidos, iban encaneciendo en las fatigas del trabajo.

Se dió el pacífico grito de... ¡hay que hacer algo por la clase artesanal, (que así entonces se denominaba á la obrera en general) y la Sociedad de Socorros tuvo vida, con el mayor contento y fraternidad, ocupando también no pocos ni menos valiosos lugares, las gentes más pudientes de la capital que querían á su vez honrarse con los títulos de socios cooperativos.

Quédese para otro día hacer crónica acerca del patriótico movimiento realizado cuando esta asociación sorianísima fué creada.

Nos proponemos ahora tan solo «sacudir el polvo» á un documento de su buena historia, puesto que parece surgir algo á manera de chispazo que fulgure cerca del tema de la construcción de las «Casas para obreros», y que del Concejo de la Ciudad viene la reberveración de la llama, quizá cual onda luminosa que ojalá trajese consigo tantas calorías que la construcción llegase á ser un hecho.

¡Precipito pual precisamente, (ahora que por acá se pone en moda hablar en latín).

Al Concejo, y menos á la Alcaldía, no hemos de ir á contarle lo que en su archivo municipal tendrá bien guardadito, con la catalogación correspondiente.

Tan solo recordaremos que el año 1899, siendo Alcalde el bondadoso soriano don Santiago Ceberio Izquierdo, y el que suscribe Presidente de la Mutual de Obreros, se acordó en firme concederle á esta terrenos para que en el llamado Campo del Ferial ó de la Tejera, construyese la casa-domicilio, y más adelante, á ser posible, nada menos que una barriada para obreros.

En el proyecto, desde luego, se incluían las dos casas primeras, que con la social se edificaron.

Como tal vez no todos los sorianos están enterados, y aun algunos obreros tampoco de la forma en que aquello se realizó, respondiendo á lo acordado, vamos á darle aire al documento en cuestión; que en nuestra modesta Biblioteca periodística hay un poco de todo, y de todo algo, y aun algo; de la Soria de ayer más particularmente.

Leyendo se gana dinero, queremos decir, se saben las cosas con todo detalle, y se pueden «acoplar» cuando llega el caso.

¿De construcción obrera se trata? ¿Y en el Campo del Ferial?...

Callen barbas y hablen... actas.

He aquí el documento:

**ACTA de demarcación de terrenos para el emplazamiento de la barriada de casas con destino á obreros de Soria.**—En la ciudad de Soria á los doce días del mes de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve; reunidos en el campo denominado del Ferial, el señor Presidente de la Comisión de Obras y vocales que firman en representación del Excmo. Ayuntamiento de la Capital, el señor Presidente de la Sociedad de socorros mútuos de obreros de Soria; el señor Arquitecto de la Corporación Municipal en representación de los primeros y don Bernabé la Mata como práctico, en representación de los segundos; teniendo á la vista el plano de edificaciones que obra en dicha Corporación Municipal y el proyecto que desea realizar la expresada Sociedad, para mejor determinar el emplazamiento de la barriada de casas para obreros que se desea construir, cuya concesión tiene autorizada el Ayuntamiento, después de las preliminares de rúbrica, se procedió á la demarcación sobre el terreno indicado teniendo por base la esquina de la calle del Salvador prolongando la línea hasta el campo de las Concepciones, según se detalla en el plano de la Corporación, designando desde el primer punto hasta la primera estaca 23'40 metros y desde esta á la segunda 39'00; determinando entre estos dos puntos la fachada de los edificios que se proyectan.—Seguidamente levantando otra línea desde el Espolón á tocar, con el punto de la estaca segunda, que partiendo de esta en dirección al Norte y á escuadra se colocó la tercera á 36'00 metros de distancia, que desarrollando un paralelogramo rectangular desde el punto tercero en dirección á Levante y desde este al Sur á la primera estaca nos dá una superficie de 1.404'00 metros cuadrados; quedando determinada en total la

extensión superficial del referido emplazamiento de las obras que se proyectan.—Verificado lo cual y estando todos conformes, se levantó de ello la presente acta que suscriben todos los señores mencionados.—Román Sanz.—Pascual P. Rioja.—Mariano Vicén.—Mariano Hidalgo Arche.—José Morales Esteras.—Angel Lacalle.—Ignacio Pastor Morales.—Primo de Marco.—José del Villar.—Bernabé la Mata.

—¿Se quiere edificar ahora?

El documento bien «edificante» resulta.

¡Animo con la barriada de Obreros!

¡Animo con la del ensanche! (desde la estación férrea al paseo antiguo de la Fuente del Campo).

A grandes males, grandes remedios.

Contra la destrucción, la edificación.

¿Se edificará, la SORIA moderna?...

PI ORAJ.

## De la Provincia.

### Notas Languañas

Con el título de «Juventud Languaña», se ha constituido en esta simpática villa de la ribera, una Sociedad cuyo fin principal es la propagación de la cultura, fomentando la unión entre todos los jóvenes de esta localidad.

Organizada por la feliz iniciativa de los distinguidos jóvenes, don Félix Rodríguez, Maestro Nacional de la Escuela Graduada de esta villa; don Alfonso García, don Atanasio Santos y don Marcelino García de Vicente, ésta Sociedad está llamada á engrandecerse y ser la honra de sus acertados iniciadores, que no desdican medio alguno para su completa organización.

Unos éxitos completos han sido los primeros conciertos musicales organizados por la Sociedad, pues la gran concurrencia que hubo, ha demostrado suficientemente que dicha institución, ha sido acogida como verdaderamente se merece, y puede decirse que desde su reciente formación cuenta ya con un buen número de socios.

Se tocaron multitud de piezas, escogidas entre lo mejorcito de vales, habanceras pasodobles, etc, etc, interpretadas maravillosamente por los hermanos bandurristas Alfonso y Florencio García que hicieron prodigios en la ejecución acompañados por los aficionados guitarristas Angel Marín y Marcelino García de Vicente. Todos escucharon grandes aplausos del público en general al terminar el concierto.

Especialmente en las pasadas Pascuas la animación ha sido extraordinaria pues no cabían más personas en el amplio salón de baile de la Sociedad.

Entre las muchas y bellas jóvenes que concurren al concierto el día de Reyes, recuerdo las siguientes: las simpáticas hijas de la señora Maestra Directora de la Escuela Graduada, señoritas Eufemia y Natividad Rampérez; Isabel y Juanita Vega, hijas del señor Jefe de esta Estación del Ferrocarril; la hermosa Srta. Consuelo de los Moros, hija del Médico de esta localidad; Srta. hijas del señor Jefe de la Estación Telefónica; Srta. Teodora de la Villa, Jacinta Alonso, Juanita Barrio, Juliana Pastor y Felisa Arranz, sobrina del Diputado soriano don Dionisio Izquierdo y otras.

Se repartieron numerosos dulces y pastas entre los concurrentes, y después de rendir suficiente culto á Terpsicore, nos retiramos satisfechos y deseando todos la prosperidad y larga vida de la Sociedad «Juventud Languaña», que bajo tan buenos auspicios ha comenzado.

¡Ah! Se me olvidaba decir que la misma Sociedad, ha resuelto celebrar en los próximos Carnavales, ¡los funciones teatrales en el amplio salón de la Casa Consistorial, poniendo en escena el bonito sainete titulado «La cesta de don Canuto»; la tragedia cómica «Canelo» y el drama «Los dos amigos y el Oso».

UN REPORTERO.

### Ganaderías enfermas.

Existen epizootias, según consta oficialmente, en las ganaderías de los pueblos siguientes:

El carbunco bacteridiano (bacera en las ovejas de los ganaderos de Miño de San Esteban, Alentisque y La Quiñonería.

La viruela ovina, en las de los de Rabanera del Campo, Berlanga de Duero, El Royo, Abejar (variolizadas) Barcones, Duañez, Medinaceli, Alpanseque (variolizada), Sotillo del Rincón, Benamira, Cabejas del Campo, Soria, Calderuela, Fuentelaldea, Salinas de Medinaceli, Mezquetillas, Candilichera, Villanueva de Zamajón, La Barbolla, Cubo de la Solana, Salduero, Arcos de Jalón, Cirujales, Viana de Duero, Pozalmuro, Las Casas de Soria, Tejado, Paones, Burgo de Osma, Cortos, Utrilla, Yuba, Romanillos, Nieva, Omeñaca, Baraona, Escobosa de Almazán, Renieblas, Villasayas, Golmayo, Vilviestre de los Navos, Cardejón, Ciadueña Miño de Medina, Maján, Aguilar de Montuenga, Tajahuerce, Azcamellas, Agradas, Almaluoz, Borchieyada, San Esteban de

Gormaz, San Asenjo, Espeja, Bonices y Aguaviva.

Lo cual comunica el señor Gobernador civil de la provincia para general conocimiento.

### Desde Baraona

11 Enero 1917.

#### Huevos y patatas:

Puedo decirle, que aquí (como en Rioseco) se vende la docena de huevos de gallina á siete reales, un real por bajo de la tasa mandada llevar á cabo, y los vendedores no pierden.

En cuanto á las patatas, también se venden á menos precio, ó sea cada arroba á cuatro reales y medio. Siquiera que puedan comerlas las gentes menos pudientes.

#### Campos y ganados:

Las faenas del campo, están hoy paralizadas á causa de la nevada que ha caído, pero ojalá nos resulte cierto aquello de... «año de nieves, año de bienes».

A los ganados se les está manteniendo á pienso en los corrales,

#### El Duque y los pueblos:

Asunto es este de quo por hoy no puedo decir más que el disgusto que se tiene por aquí, pues de los terrenos que dicen que pertenecían al señor Duque de Medinaceli, en Baraona, Alpanseque y Romanillos, los han tenido que adquirir forzosamente los pueblos, ante tener que abonar rentas cuantiosas, con guardas que los custodiaran.

El sacrificio es grande, y así la vida del pobre labrador más dificultosa.

EL CORRESPONSAL.

## Noticias

Hoy que se hallan ya en Soria los Compromisarios para la elección senatorial de pasado mañana domingo, se confirma cuanto por nuestra parte tenemos dicho, habiendo de resultar reelegido Senador el señor marqués de Cayo del Rey. Sin oposición; y con la decisión más completa del Cuerpo electoral.

Habiéndose perdido días pasados en el trayecto de Toledo á Soria una cartera contenían los varios billetes, unos documentos y un kilométrico, ha sido devuelta á su dueño don Isidro Aguilar, frutero, y residente en Almazán, por don Fermín Martínez, dueño de la posada de Toledillo, en la que se hallaba la cartera; lo cual hacemos constar para enaltecer la honradez de dicho posadero.

Del pueblo de Cobertelada ha desaparecido hace días el pastor Mariano García (a) «El Conrado», de euarenta y dos años de edad, cuyo paradero se ignora, yendo indocumentado.

Sigue exportándose mucha harina de Burgo de Osma á Cataluña, y desde Monteagudo estos días han salido dieciséis vagones de trigo para Barcelona.

En el monte pinar de Valdenebro, término de Vadillo, ha sido hallado el cadáver de Domingo Yagüe Miguel, que desde el día 4 del mes corriente desapareció de su casa en el pueblo de Navaleno.

Se ha procedido á la práctica de la autopsia, y no se tienen hoy más detalles acerca de este suceso.

La Gaceta acaba de publicar entre otras leyes, la reformada de Casas baratas, que dice así:

«Artículo único. El último párrafo del art. 21 de la ley de 12 de Junio de 1911, relativa á construcción de casas baratas, quedará redactado en la siguiente forma:

«No podrán gozar de los beneficios de este artículo las Sociedades que repartan á sus socios, ó los particulares que obtengan más de 5 por 100 en conceptos de utilidades. Se entenderá que están comprendidas en esta disposición las Sociedades que con anterioridad á ellas tuviesen aprobados sus estatutos;

en los que se establecieron que aquellas utilidades no serían superiores al 4 por 100.

Cada tres años, el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas sociales, determinará el tipo de interés que para los efectos de este artículo ha de regir en el trienio siguiente.

**Máquina de hacer medias.**—Véndese una seminueva, en buenas condiciones, para trabajar en algodones gruesos y lanas.

Darán razón: Aduana Vieja, 23, interior, Soria. 1-3.

Según dicen de Sevilla ha vuelto a disminuir la concurrencia de vendedores de aceite, con cuyo motivo los compradores están más animados a adquirir y los precios muy firmes, pagándose las clases escogidas á 14 pesetas; las buenas á 13 1/2; regulares 13 y malas 12 1/2; la clase nueva escogida á 13; buena á 12 3/4; malas á 12 1/2.—Embarque más animado.

Hoy hemos tenido sumo gusto en saludar á nuestro estimado paisano y antiguo amigo el ilustrado Farmacéutico de la villa de Berlanga de Duero don Arturo Cabildo.

También con igual agrado hemos saludado á numerosos amigos de la provincia, que hoy se hallan en la capital.

Sean todos bien venidos.

Ayer con motivo de la nevada, no vino apenas nadie al Mercado de esta capital.

Hoy en cambio, que ha despejado el horizonte, ha salido el sol y hace buen día, se ve la población más animada con la venida de los Compromisarios para la elección senatorial de pasado mañana.

Mañana regresará de Madrid el conocido soriano don Matías Cuevas, que trae á la capital un gran Dentista y en breve se establecerá en los locales de la Peluquería de dicho señor Cuevas, calle del Collado casa n.º 52, piso principal.

El ministro de Hacienda, ha dictado una Real orden en la que dispone, quede prohibida la venta con aumento de precio de todos los artículos de primera necesidad, comprendidos en la ley de Subsistencias, sin que previamente se haya dado cuenta á las respectivas Juntas provinciales del propósito y las causas que lo motiven y aquellas procederán á autorizar ó degenerar la petición.

Nos consta que el señor Gobernador civil, así que se reciba orden oficial de las 105.000 pesetas concedidas para los agricultores de la provincia damnificados por los apedreos y tormentas del pasado año, reunirá en el Gobierno civil á las fuerzas vivas de este país para tratar del asunto.

Muy bien señor Lueje Valdés, y adelante.

**CUENTA** de ingresos y gastos de la función benéfica celebrada en el Teatro principal el día cuatro del actual.

**Ingresos.**—Por venta de billetes, seiscientos cuarenta y cinco con veinte céntimos; donativo de don Cándido Méndez, 5, pesetas; id. don Donato Pastor, 2; id. don Antonio de Marco, 2; id. señor Fiscal, 2.

Total de ingresos, 656'20.

**Gastos.**—Al personal del Teatro, 12 pesetas 75 céntimos; Sociedad de autores, 36'50; encargado de la tramoya, 15; guarda ropa, 7; impuesto del timbre, 72'60; E. Ballenilla por colonia y alfileres, 7'25; A. Sánchez por dulces para las chicas, 11'25; P. Ucero por servicio de agua con café, 3; velas, 0'85.

Total de gastos, 166'20.

Importan los ingresos, 656 20 pesetas.

Importan los gastos, 166'20 pesetas.

Líquido que queda, 490'00 pesetas.

Los señores Las Heras Hermanos y Reglero Hermanos, no han cobrado el importe de los programas y del billete. Así como tampoco han querido percibir nada el dueño de la luz y sus empleados.

**REGALOS.**—Véase en 4.ª plana los que Noticiero de Soria hace

á sus suscriptores en el presente año.

**Plazas vacantes.**

En esta provincia se hallan vacantes, la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Vinuesa; la de Guarda municipal del pueblo de Cigudosa; la de Veterinario de Montejo de Licerias, y sus agregados Lic. ras, Rebollosa, Pedro, Sotillos, Turresuso y Carrascosa de Arriba.

Fuera de la provincia: **Secretario** del Ayuntamiento de Cobos de Segovia. Sueldo anual, 728 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el 3 de Febrero próximo.

**Farmacéutico** titular de Chinchilla (Albacete). Dotación anual, 602'65 pesetas por residencia y 500 por medicamentos anuales. Solicitudes al alcalde, hasta el 27 del anual.

—Inspector de carnes y de Sanidad é Higiene y ecuraria de Comares (Málaga); el primer cargo dotado con el sueldo anual de 150 pesetas y el segundo con el de 365. Solicitudes hasta el 22 del actual.

**Un libro muy útil**

Tal es el titulado LIBRO DEL PROPIETARIO DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS que acaba de publicar don Francisco Páez de la Cadena, abogado y Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de Badajoz.

Esta obra, utilísima, es un compendio de todas cuantas materias legales puedan interesar al propietario en el orden legislativo y administrativo, interpretadas y ampliadas por la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia en más de trescientas sentencias que en ellas se insertan, así como los procedimientos de los juicios comunmente utilizados por aquél ante los Tribunales, con sus correspondientes formularios.

De verdadera y práctica utilidad, la mejor recomendación que de esta obra puede hacerse es dar á conocer el índice de las materias de que trata, que es como sigue:

**PRIMERA PARTE.** De las leyes. De los bienes. Comunidad de bienes. Accessión. Propiedad. Industrial. Intelectual. De las aguas. Donaciones. Obligaciones. Contratos. Usufructo. Uso y habitación. Servidumbre. De lices. De medianería. De desagüe. De paso. De corriente eléctrica. Censos. Compraventa. Arrendamientos. Fianza. Mandato. Depósito. Múteo. Secuestro. Hipotecas. Renta vitalicia. Anticresis. Acotamiento. Cuasicontratos y Prescripción.

**SEGUNDA PARTE.** Cédulas personales. Arbitrios municipales. Permiso de obras. En zona militar. En zona marítima. Cerca de los cementerios. Cerca de las carreteras. Acerado. Porterías. Accidentes del trabajo. Ensanche de poblaciones. Seguros de incendios. Higiene municipal. Teléfonos. Verificadores. Guardas jurados. Cementerios. Expropiación. Presupuestos municipales.

**TERCERA PARTE.** De los juicios. De la Comparecencia en juicio. Términos judiciales. Conciliación. Desahucio. Juicios verbales. Interdictos. Embargos preventivos. Apelaciones. Caducidad de la instancia. Consejo de familia, y Informaciones posesorias.

Precio del ejemplar de esta obra, tres pesetas cincuenta céntimos, y únicamente se vende en Soria, en la imprenta de P. Rioja, Plaza del mercado, 11, planta baja.

**Telegramas.**

**Notas del día.**  
**La crisis resuelta**  
**Romanes y los suyos.**

La ratificación de la confianza de la Corona ha sido para el Conde de Romanes un motivo de satisfacción grandísima, y así lo manifestaba anoche á cuantos con él hablaron.

El resultado de las consultas y la ratificación de la confianza las estima como una compensación á las campañas que contra este Gobierno y contra él personalmente se han venido haciendo en estos últimos días.

Todo esto considera el Conde que obliga al Gobierno á realizar una labor fructífera é intensa.

Al terminar el Consejo celebrado por la tarde, algunos periodistas pre-

guntaron al ministro de Hacienda por su opinión respecto de la crisis

—Lo único que puedo decir—dijo el señor Alba—es que estoy contento y satisfecho. Como le sucede al Gobierno en pleno.

**Impresiones bursátiles.**

El mercado continúa sostenido, pues si bien al comienzo la Bolsa empezó muy floja, á causa según algunos, del mal efecto producido por la solución de la crisis cosa que por todos no es creída, se repone á última hora.

El interior pierde, en las grandes series, de 10 á 40 céntimos, subiendo en las pequeñas de 50 á 60, menos en la G y H, que repiten el cambio precedente.

Exterior retrocede 15 y 50 céntimos.

Amortizable á por 100 no varía, y el 5, que como las anteriores no se operan en los grandes títulos, cede 5 y 20 céntimos en aquellas series que no quedan al cambio anterior.

**De la guerra europea.**

**Un ultimátum.**

Francia, Inglaterra, Rusia é Italia hicieron entrega al Gobierno griego de un ultimatum pidiendo la aceptación de las exigencias presentadas en la nota del 31 de Diciembre en el plazo de cuarenta y ocho horas

**El ejército de Constantino.**

Dispone en la actualidad el rey Constantino de un ejército de 45 000 hombres, que podrá aumentar en breves días á 75.000.

Los oficiales del ejército eran 4.500, pero de ellos 1.300 han pasado á Salónica á reforzar las huestes de Venizelos. Con los 3.200 que quedan al rey podrá formar tres Cuerpos de ejército.

La artillería gruesa fué entregada casi en su totalidad á los búlgaros y disparan hoy contra los aliados.

Si el rey se decide al fin á combatir á los aliados, se cree que intentará unirse con los germano-búlgaros al Oeste del Monastir; pero lo probable será que sus tropas sean destruidas antes de alcanzar ese objetivo.

**Las pérdidas sufridas por los alemanes.**

El «Politike» de Copenhague publica un resumen de las pérdidas alemanas hecho por persona que estudia dichas pérdidas con la mayor atención y que ha publicado ya varias estadísticas, todas rigurosamente exactas.

Según dicha estadística, han salido hasta el 1.º de Enero de 1917, 722 listas de pérdidas prusianas, 472 sajonas, 518 burtemburguesas, 320 bávaras y 96 de Marina.

Comprenden estas pérdidas sólo hasta el 6 de Noviembre, y, por consiguiente, en ellas quedan incluidas las del Somme y las de tres meses de campaña rumana.

Arrojan 960.100 muertos, dos millones 519.500 heridos y 640.300 desaparecidos.

La edad de los fallecidos varía entre diecisiete y cuarenta y siete años.

**Tarjetas al minuto. Clases buenas y económicas. Imprenta de P. Rioja, Plaza Teatinos, 11, planta baja, Soria.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—El próximo domingo, la sensacional película S. A. R. EL PRINCIPE ENRIQUE.

Colosal film de la casa Paskuali. GRAN EXITO. Protagonista, El Duende de la Colegiata.

**Específico Odontol de H. Cabello**

Lo mejor para el dolor de muelas

Es, en favor del paciente, de éxito extraordinario el Odontol prepotente específico reciente de H. en Quel, (boticario),

P. C.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor. 11

**Interesante.—Ortopédico Herniólogo en SORIA.**

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 29 y 30 del actual mes de Enero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, en ALMAZAN, los días 31 de Enero, y 1.º de Febrero, en la FONDA DEL COMERCIO, y en BURGO DE OSMÁ los días 2 y 3 en la FONDA DE ANDRES PINILLA, á los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor, (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y viejas, minutas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal. 1.

**Misas.**

Las Misas que se celebran en los domingos y demás días festivos, á hora fija, son las siguientes:

- En el Hospital, á las 5 y media y 7 y media.
- En el Hospicio y Colegio del Sagrado Corazón, á las 6.
- En el Carmen y Santa Clara, á las 7.
- En las Siervas de Jesús, á las 7 y á las 8.
- En los PP. Mercedarios, á las 7 y media y á las 9.
- En el Espino y Salvador, á las 9.
- En San Clemente, á las 9 y 10 y media.
- En San Juan, á las 9 y media.
- En la Colegiata, á las 7 y media y á las 9.
- Y en Santa María la Mayor, á las 8, 10, 11 y 12.

a ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

**ANUARIO GENERAL DE INFORMACION (PUIG)**

Único en España de informes comerciales por CLAVE. Patentedo y registrado. Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes. Contiene todos los de la provincia de Soria. Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países Extranjeros, especialmente de Sud-América. Un voluminoso tomo encuadrado en tela, 80 pesetas; franco de porte. Se vende en las oficinas: Claudio Coello, 66 Madrid y en SORIA en la Imprenta de Pascual P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, planta baja.

**Pagarés** para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».

# AVISOS Y ANUNCIOS

**NOTICIERO DE SORIA EN 1917**

**REGALOS**  
A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le

regalará en el acto de verificar el pago un **Calendario de pared.**

**Cinco Regalos más, divididos en cinco lotes.**

**Primer Lote.**—Un buen **jamón** del acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente «La Oriental», calle de los Estudios, números 2 y 4, Soria.

**Segundo Lote.**—Un magnífico frasco, de un litro, **Colonis Triple**, un Extracto fino **Piel de España** y una Caja de Jabón selecto **Yokey** «Piel de España», del acreditado establecimiento de Bisutería, Camisería y Tejidos de

don Eduardo G. C. Balonilla, calle de Canalejas, 9, Soria.

**Tercer Lote.**—Una gran **bota** para vino, del acreditado establecimiento Bodega de don Julián Arranz, calle del Marqués del Vadillo, 13, Soria.

**Cuarto Lote.**—Una bonita **jarra** de loza fina y un juego de seis **tazas con platillos**, para tomar té o café, del acreditado establecimiento de Loza y Cristalería de don Vicente Soriano, calle de los Estudios, 1, Soria.

**Y Quinto Lote.**—Una **botella** de **Cognac** 3 Estrellas, extra, y un abono a **30 cafés** en el acreditado establecimiento «Le Petit Tupi», de Mateo Martínez, Canalejas, 4, Soria.

Estos cinco Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1917, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la Redacción de «Noticiero de Soria», á cuyo efectocada recibo de suscripción llevará cinco números, con derecho á cada uno de los cinco regalos.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entrogar los Regalos sorteados, pues no abomándose previamente las cinco pesetas del importe de aquella por el año 1917, no se tendrá derecho á ningún regalo.

**NOTA.** No se envían por correo los Calendarios de pared, pues se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.

«LE PETIT TUPI»  
DE  
**Mateo Martínez**  
CANALEJAS, 4, SORIA.

Este «Tupi», muy conocido y frecuentado por la generalidad de los sorianos, goza de unánimes alabanzas por el exquisito café y licores que sirve al público, así como también los renombrados **Suspiros Verbénicos** que vende.

No confundirse: *Le Petit Tupi, Canalejas, 4, Soria.*

Fabrica de baldosas hidráulicas  
DE  
**Joaquín Iglesias**  
Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

ALMACÉN  
DE  
**Loza y Cristal**  
DE  
**VICENTE SORIANO**  
Calle de los Estudios, 1,  
SORIA  
Compra de trapos.

**LA UNIÓN Y EL FENIX**

ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona**

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inspepsia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y gases del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Sertana, 20, MADRID, desde donde se reciben folletos á quien los pide.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

**Manuel Ruiz**  
ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas, y obañones.  
Humanaia, 28, Soria.

**ES LA CERA**  
BRILLANTE Y PERMANENTE  
**KEROS**  
LUSTRAR PISOS  
LINOLEUM  
MUEBLES  
MARMÓLES

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GENOVA

Fabricante: don Julián Díaz-Guemes.—Burgos, que elabora también las acreditadas **MARCAS REGISTRADAS** de pastillas para lavar platos y correaje. Sucede de Domínguez y Vitoria «El Huevo y Numancia» y también el económico **Encalustol** «Pasta-Cera-Ber» siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de cereas en gran escala.  
Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSÉ MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

**Fernando Díaz**

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado **AGUILA**, más moderno, más especial, creado por esta casa, de gran aceptación en algunas partes. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo que en las ligeras ó cascajos. Siendo el **AGUILA** el más moderno y sencillo, se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.  
Vertedera **AGUILA**, patentada por 20 años con el número 56.527.  
Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías ó sean de poca fuerza.  
**TARIFA DE PRECIOS.**—Vertedera **AGUILA** giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.  
Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.  
Toda falsificación, será castigada con todo el rigor de la Ley.

Folleto del Noticiero de Soria (8)

se llamó **Moncayo**, monte de Caco.  
Yo creo que ya en esta tradición se ve clara la influencia griega que nos deja sus tradiciones y nos habla de sus Dioses y hasta trata de infundirnos respecto á la propiedad ajena, amenazándonos con el castigo que Hércules dió á Caco. Ahora bien, que si hasta este momento solo hemos tenido por luces la lógica y natural que los hechos supuestos por los historiadores nos enseñan, ya desde este momento vamos á exponer los parecidos, más que parecido la igualdad de fiestas entre las que hoy mismo celebran algunas comarcas de la antigua Grecia y á las nuestras de San Juan ó de la Madre de Dios.  
Alguien podría decirnos: ¿No pudieron los griegos recoger de nuestras primitivas costumbres, eso que piensa usted que es achacable á ellos?  
No pudieron, pues las primeras noticias, y por eso nos hemos cimentado

en la historia de la Civilización de España, porque los griegos comenzaron su colonización en nuestra península siete siglos antes de Jesucristo y ya hacía un siglo, en tiempos de Licurgo que por su **Petpa** (retra) habrá establecido la **siria**, de la cual les derivación nuestra **calderada**, ó domingo de calderas, base primitiva de las fiestas de San Juan ó de la Madre de Dios; primitivamente de las Calderas.  
Don Manuel Hilario Ayuso, hijo de la tierra y entusiasta de esta fiesta, viajero por tierras de los antiguos Helenos, que conoce perfectamente todas aquellas antiguas ciudades que fueron emporio del saber y el arte, nos dice haciendo referencia á sus viajes: «En muchos pueblos de la antigua Grecia, sigue celebrándose la **siria**. La comida de la salsa negra, en grupos ó cuadrillas de 15 ciudadanos, preceptúa para todos los que pudieran pagarse el cubierto; desde el más humilde hasta el **Polemarca** (primeros magistrados) fué practicada por espartanos, rodios, efefios y griegos de Zante y hoy la he